

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE SANIDAD – SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MOSTOLES

SUMARIO

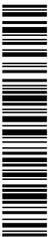
Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de suministro de **SISTEMAS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE POR VACIO, AGUJAS Y JERINGAS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de la documentación e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Doctor Luís Montes, sin número (anterior calle Río Júcar). 3ª planta.
 3. Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28035
 4. Teléfono: 91 664 8758– 91 664 87 05
 5. Telefax: 91 664 87 84
 6. Correo electrónico: contra.html@salud.madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: **9 de abril de 2019**
- d) Número de expediente: A/SUM-007724/2019

2. Objeto de contrato

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: **SISTEMAS DE EXTRACCIÓN DE SANGRE, AGUJAS Y JERINGAS**
- c) Lotes: 9
- d) Lugar de ejecución:
 - Calle Doctor Luís Montes sin número (antigua calle Río Júcar)
 - Localidad y código postal: Móstoles (Madrid), 28935.
- e) Plazo de ejecución: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: SI.
- g) Establecimiento acuerdo marco (si procede): No
- h) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
- i) CPV: 33141300-3



- j) Compra pública innovadora: Sí No
- Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)
 Compra pública precomercial (CPP)

3. Tramitación y forma de procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto
c) Subasta electrónica: NO
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
e) Licitación electrónica: Sí

4. Valor estimado del contrato: 207.967,61 euros.

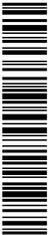
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	Tipo iva	IMPORTE IVA	TOTAL IVA INCL
1	975,00	21%	204,75	1.179,75
2	215,73	21%	45,30	261,03
3	3.300,00	21%	693,00	3.993,00
4	1.000,00	10%	100,00	1.100,00
5	1.540,00	21%	323,40	1.863,40
6	80.340,00	21%	16.871,40	97.211,40
7	660,00	21%	138,60	798,60
8	2.000,00	21%	420,00	2.420,00
9	4.500,00	21%	945,00	5.445,00
TOTAL	94.530,73		19.741,45	114.272,18

6. Garantía exigidas:

- Provisional: No
- Definitiva: SI. 5 por 100 del importe de licitación del contrato, I.V.A. excluido:

LOTE	Fianza
1	48,75
2	10,79
3	165,00
4	50,00
5	77,00
6	4.017,00
7	33,00
8	100,00
9	225,00



7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados: NO.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2019
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica.
 - a. La presentación de ofertas se hará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública del Comunidad de Madrid (URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema "Nuevo Licit@"
- c) Admisión de variantes: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Propositiones económicas
- b) Dirección: Calle Doctor Luís Montes, sin número (anterior calle Río Júcar)
- c) Localidad y código postal: Móstoles, 28935
- d) Fecha y hora: 29 de abril de 2019; hora 9:30 horas,

10. **Gastos de publicidad:** No procede

11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** No procede.

12. Otras informaciones:

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director Gerente EL DIRECTOR GERENTE, Manuel Galindo Gallego, de fecha 25 de marzo de 2019.

